PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.662.-

16

QUE NOMBRA A VARIOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE TRANSMISIONES.-

---

S.3.Nº..... Asunción, 9 de ~~Mayo~~ Junio de 1.948.-

Form. 29

Nº 8834.-

VISTOS: la nota Nº 1044 de fecha 22 de abril del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1309/48), en la que solicita el nombramiento de varios Profesores de la Escuela de Transmisiones, el Informe Nº 310/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Profesores de la Escuela de Transmisiones en las Cátedras que se expresan, con la antigüedad del 22 de abril del corriente año:

Al Tte.de Nav.Maq.(S/R.)DON Pablo Ammatuna,en la Cátedra de Motor a Explosión.-
Al Tte.de Ings.don Bernardino Valois Arza,en la Cátedra de Geometría Plana.-
Al Sub-Tte.de Ings.don Agileo Ortíz,en la Cátedra de Telegrafía.-
Al Sub-Tte.de Ings.don José Tomás Vera,en la Cátedra de Geometría y Trigonometría.-
Al Técnico en Transmisiones de 2a.don Rodolfo Pettersen,en la Cátedra de Radio.-
Al Contador Público Señor Pedro Fariña,en la Cátedra de Algebra y Geometría.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.